



PIDEN QUE SE INVESTIGUE SI UN FUSIBLE PUDO AFECTAR AL DESPEGUE DEL AVIÓN DE SPANAIR

Un abogado señala que "la retirada de un fusible pudo tener algún efecto perverso en el despegue" del avión de Spanair.

16.12.2008 - 19:33h Un abogado apunta que la retirada de un fusible pudo desactivar el calefactor del sensor de temperatura del avión. El letrado representa a la familia del fallecido Rubén Santana.

"El cuadro de mandos pudo indicar una potencia errónea"

Así lo ha indicado el abogado de uno de los pasajeros fallecidos en el avión de Spanair siniestrado el pasado 20 de agosto en Barajas ha pedido al juez que investigue cómo influyó en el segundo intento de despegue la retirada de un fusible para desactivar el calefactor del sensor de temperatura del aparato. El cuadro de mandos pudo indicar una potencia errónea Así lo ha indicado a los periodistas Ignacio Serrano, representante legal de la familia del fallecido Rubén Santana, que ha subrayado la necesidad de que el juez que instruye el accidente, Juan Javier Pérez, investigue "si la retirada del fusible tuvo algún efecto perverso en el despegue" del aparato.

Aunque el mecánico de Spanair que desactivó el calefactor del sensor de temperatura del avión, Felipe G.R. -imputado en la causa-, sostuvo que esto no afectaba a la seguridad del vuelo, Serrano ha advertido de que la retirada del fusible "tiene que ver con la potencia de los motores" y ha considerado que "el cuadro de mandos pudo indicar una potencia errónea".

Los manuales del avión

El letrado también ha pedido al titular del Juzgado de Instrucción número 11 de Madrid que averigüe "si el relé R2-5, del que dependen varios sistemas de alarma del avión, funcionaba correctamente antes del último despegue".

Serrano ha solicitado asimismo que los miembros de la comisión de investigación constituida por orden del juez al margen de la del Ministerio de Fomento se pronuncien "de manera independiente y con libertad de criterio" sobre estas dos cuestiones y que lo hagan con carácter previo a la realización del informe definitivo. Además, el letrado ha solicitado que la compañía aérea Spanair aporte a la causa todos los manuales de los que disponía el MD82 siniestrado en Barajas -al menos "ocho o nueve", según Serrano- y que causó la muerte a 154 personas.